

**CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PLENARIA DE OBRAS,
URBANISMO Y SEGURIDAD**

La Sra. Alcaldesa, por Decreto de fecha 15 de marzo de 2022, ha dispuesto convocar a dicho órgano para celebrar sesión ordinaria el día 18 de marzo de 2022, a las 10:00 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, a fin de cumplir con las medidas sanitarias relacionadas con el COVID-19, con el Orden del Día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el artículo 44.3 del Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones, en caso de no existir en primera convocatoria el quórum de constitución requerido, quedará automáticamente convocada la sesión para su celebración en segunda convocatoria, el día hábil siguiente y en los términos de la primera.

El presente Orden del Día queda insertado en la página Web del Ayuntamiento y publicado en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial.

ORDEN DEL DÍA

1. PROPUESTA DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO RELATIVA A LA APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2022.

2. PROPUESTAS DEL EQUIPO DE GOBIERNO:

2.1. PROPUESTA QUE PRESENTA LA TTE. DE ALCALDE, CONCEJAL-DELEGADA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y URBANIZACIONES AL AYUNTAMIENTO PLENO PARA LA APROBACIÓN INICIAL DE DOCUMENTO DE MODIFICACIÓN PUNTUAL DE ELEMENTOS DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA EN LOS ÁMBITOS PA-NG-10 'LOMAS DEL MARBELLA CLUB SUR' Y SUC (PA-NG-9) 'LOMAS DEL MARBELLA CLUB' NAGÜELES.- EXPEDIENTE 2017PLN00257 - HELP 2019/8400

2.2. PROPUESTA QUE PRESENTA LA TTE. DE ALCALDE, CONCEJAL-DELEGADA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y URBANIZACIONES AL AYUNTAMIENTO PLENO SOBRE CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA N° 252/1993, DE 24 DE MARZO, DE LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL TSJA (SEDE MÁLAGA) EN EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO 158/1991, REFERENTE A LA CLASIFICACIÓN COMO SUELO URBANO DE LA FINCA PROPIEDAD DE LA MERCANTIL "LOMAS DEL SUR" EN LA ZONA DE NAGÜELES T.M. de MARBELLA. (EXPTE. HELP 2022/8507)

- 1 -



3. MOCIONES DE URGENCIA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS, Y CONTESTACIÓN EN SU CASO.

Marbella, a fecha de firma electrónica,

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo. Antonio R. Rueda Carmona.

Hash: 3ec6c0fa3706132a09cd02895d8e30e6da751c2c60ce5c7c82f4be5f54018b1c6484117400ca99646c0b208b87009d2e2b3a602784f067d4acd749c5a40838e | PÁG. 2 DE 3

- 2 -

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

bdd6270233c815aac7e7abd8c5b0eeddec1a639c

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/marbella>

Hash del documento: 3ec6c0fa3706132a09cd02895d8e30e6da751c2c60ce5c7c82f4be5ff54018bfc6484117400ca99646c0b208b87009d2e2b3a602784f067d4ad74f9c5a40838e

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0013584_2022_0000000000000000000009794926

Órgano: L01290691

Fecha de captura: 15/03/2022 14:05:27

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Notificación

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: bdd6270233c815aac7e7abd8c5b0eeddec1a639c

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito del Ayuntamiento de Marbella.
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Ordenanza%20medios%20electronicos.pdf>

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta De Gobierno Local:
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/sello%20organo%20marbella.pdf>

Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Málaga y el Ayuntamiento de Marbella en materia de desarrollo de: servicios públicos electrónicos de 25 de Octubre de 2018
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Decreto%20convenio%20Marbella.pdf>

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf